



ANEXO

INFORME DE COMISION

31616

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 26 de agosto de 2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Huimilpan y Corregidora, estado de Querétaro y Apaseo el Alto estado de Guanajuato. PERIODO: 19 y 21 de agosto de 2015	
OBJETO DE LA COMISIÓN: Confirmar la información presentada en la MIA-P con las condiciones ambientales prevalecientes en los sitios donde se pretende instalar el proyecto "Línea de Transmisión Querétaro Potencia maniobras- Querétaro Potencia", promovido por la Comisión Federal de Electricidad. BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se realizó el recorrido sobre el trazo de la trayectoria que seguirá la línea de transmisión, específicamente en los puntos de inflexión 2,4-6,11,14 y 15, así como su inicio en la subestación eléctrica Querétaro-Potencia Maniobras y su entronque con la línea de transmisión pre-existente, obteniéndolas coordenadas UTM de los sitios visitados, posteriormente se identificaron las zonas con vegetación forestal mayor conservadas, así como la reserva ecológica "El Batán". Sobre el particular, se pudo observar la presencia de relictos de matorral crasicaule, así como de selva baja caducifolia; sin embargo el uso de suelo predominante refiere a terrenos de cultivo y actividades pecuarias, se observó la presencia de asentamientos humanos y corrientes hídricas intermitentes. En cuanto a fauna se pudo avistar la presencia de individuos de avifauna y sus nidos, así como reptiles, tales como lagartijas. Cabe señalar que en la zona del predio se identificó la presencia de infraestructura tal como líneas de transmisión y distribución, caminos de acceso, veredas, asentamientos humanos, y ductos de Pemex. CONCLUSIONES: Se encontró concordancia con lo indicado en la MIA-P con las condiciones ambientales prevalecientes en los sitios donde se pretende instalar el proyecto.	
ATENTAMENTE  Juan Carlos Castillo Pontaza Evaluador del Sector Energía	
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario	